

EL SEÑOR

Don Alberto Zorrilla Vega

falleció ayer en el pueblo de Riva (Ruesga) á los 23 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Rafael y doña Asunción; sus hermanos, Rafael, Esteban (ausentes), Asunción, Ana y José; hermanos políticos, Visitación Cano, viuda de Zorrilla, Francisca Vileti y Vicente Zorrilla Rebol; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, 29, á las cuatro de la tarde, y á los funerales, que se celebrarán el día 1.º del próximo abril, lunes, á las once de la mañana, en esta parroquia.

Riva (Ruesga) 29 de marzo de 1912.

No se reparten esquelas

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

D. DOMINGO CORCHO HORGA

falleció en México el día 30 de marzo de 1911

R. I. P.

Su madre doña Pilar Horga, viuda de Corcho; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Francisco é Iglesia de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 29 de marzo de 1912.

SANTORAL

Día 29.—Viernes de Dolores.—Santos José, Perito, Pastor, Eustasio y Cirilo.

Día 30.—Sábado.—San Juan Climaco, abad, San Régulo y San Víctor.—Anima.—A. P.—Ayuno.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias, Enfermedades de la mujer, Partos, Inyecciones intravenosas del 606

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

A. Camisón

OOULISTA

Consulta diaria en el Sanatorio Madrara, de dos á cinco.

EN EL CUARTEL DE MARÍA CRISTINA

Una conferencia

El bizarro é ilustrado capitán del regimiento de infantería de Valencia don Ignacio Carmona, dió ayer mañana una conferencia ante los jefes, oficiales y tropa de este regimiento, en el local destinado para estos actos en el citado cuartel. Después de una brillante disertación referente al resurgimiento de España con posterioridad á la pérdida de nuestras colonias, presentó en elocuentes períodos la razón y la ineludible necesidad de nuestra acción militar en África.

A continuación explicó la formación y el funcionamiento de las Juntas de Damas, esa bendita fundación presidida por nuestra augusta soberana, cuya es la misión de recaudar fondos para aquellos soldados que en los campos rifeños derraman generosos sus sangre, y como galantemente en un simul de el orador, forma á manera de inmensa malla de finísimo oro que dulce, caritativamente, aprisiona los corazones de todos los españoles.

Después entró de lleno en el motivo de su peroración, que no era otro, que exteriorizar el vivísimo agradecimiento que todos los cuantos visten el uniforme del regimiento de Valencia han poco tiempo las distinguidas personas que marcialmente á una misa en el cuartel y costearon un excelente rancho á la tropa.

Sobre este motivo y en bellos períodos explicó el conferenciante que las clases eleva-

das no se desdaban de tratar al soldado, sino que por el contrario y en oportunas ocasiones lo elevan hasta su esfera, sintiéndose satisfechas, orgullosas de su presencia y trato, testimoniando en esta forma su ferviente patriotismo con su admiración y amor al Ejército, sostén el más firme del edificio patrio.

En párrafos seguidos de murmullos de aprobación y aplausos, haciéndose realmente intérprete del común sentir, expresó la noble y hermosa gratitud del soldado hacia aquellas bellísimas y encantadoras señoritas y aquellos garridos jóvenes todos de la aristocrática sociedad santanderina de que antes hablamos, y que no satisfechas en su altruismo con las mercedes y distinciones concedidas al regimiento, aún se afanan y trabajan en la preparación de festejos, cuyos ingresos se han de destinar á engrosar la recaudación de la Junta de Damas ya citada.

La labor del capitán Carmona fué premiada con entusiastas aplausos.

Ecos de sociedad

En el tren rápido de Madrid llegaron ayer nuestro querido amigo don Gabriel Pombo con su señora é hijos y doña Dolores Riquelme, viuda de Casanueva.

Hemos tenido el gusto de salir en esta redacción á nuestros distinguidos compañeros en la prensa don Miguel de Maeztu y don Luis Oriárga, delegado especial de propaganda y gerente de la importantísima revista *Nuevo Mundo*.

Su presencia en esta ciudad obedece á asuntos profesionales.

Les damos nuestra bienvenida.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Ajo

UN DRAMA DE FAMILIA

A las diez y media de la mañana continuó ayer la vista de la causa del crimen de Ajo. Siguió declarando el testigo Eduardo Díez Cruz, cuya declaración quedó ayer interrumpida por la indisposición del señor Pérez del Molino.

Repitió este testigo que á las once y cuarto de la mañana del día de autos vió pescando en la canal de Galzano al procesado Manuel Salvarrey Echevarría. Añade que es mucha la gente de aquellos pueblos, que va á la costa á cazar con escopetas. Sabe que Miguel Salvarrey Lavín llevaba una escopeta de dos cañones. También es costumbre llevar hachas para limpiar de perchebes los maderos. Manifiesta que Julián Salvarrey tenía fama de hombre fuerte.

Antonio Aguirre, de Galizano, panadero.— Declara que estando varios vecinos vigilando la costa después del suceso, vieron un hacha en el agua. Santiago Salvarrey sacó el hacha y la desmangó, tirando el hierro al agua, porque dijo que era de su suegro. Esto lo oyó el testigo en una taberna de Galizano á Ceferino Fernández.

El señor Parets le pregunta si cuando dijo eso Ceferino estaba borracho ó cuerdo.

T.—Estaba cuerdo.

Ceferino Fernández Llama, de Galizano.—Es uno de los que vigilaban la costa después de los sucesos, con Santiago Salvarrey. Dice que Santiago le pidió la ahijada para sacar un hacha sumergida. Al sacar el hacha la desmangó y al hacerlo dijo: «Estamos aquí cinco, pero mañana que seamos uno solo, pues este hacha me parece que es de mi suegro.» Luego se hizo entrega del mango á Eloy Vélez. Confirma que refirió todo esto á Antonio Aguirre en la taberna de Nicolás Martínez.

R. Parets.—No es cierto que usted pidió el mango á Santiago Salvarrey y con ese motivo se desmangó el hacha.

T.—No, señor...

Se muestra al testigo un mango de hacha que figura como pieza de convicción y dice que no puede asegurar si es la que se encontró.

Empieza á hacer la cuenta de los que estaban presentes cuando el hallazgo y se cita el primero:

—Yo, uno! (El público se ríe y él continúa impertérrito.) ¡Santiago, dos!, ¡Anastasio Fernández, tres!, ¡Cabrillo, cuatro!, y así continúa contando por los dedos, hasta que le sale la cuenta.

Julián Zubeldia, cabo de carabineros.—Ha venido á declarar desde Cádiz, donde ahora presta sus servicios. Estuvo en el puesto de Galizano.

El defensor le pregunta si estaba en el campo de Estradilla cuando varios vecinos llevaban un mango de hacha.

Testigo.—No señor!

El señor P. del Molino repasa los folios un poco sorprendido. «No es usted Julián Zubeldia?», pregunta.

—Para servir á usted.

—Y, ¿no vió usted el mango de hacha?

T.—Le vi, pero no en Estradilla; sino en casa del alcalde.

—¡Ah...!

Sigue declarando el señor Zubeldia que el mango se le entregó Santiago Salvarrey. Añade que Julián Salvarrey era fuerte, mientras Eduardo es débil.

El testigo fué el que detuvo á los reos. Al ser detenido Lucas estaba segando en una finca suya y fué llevado á casa del alcalde. Desde allí ordenó el declarante á una pareja de carabineros que llevasen á Ajo detenida á toda la familia.

Serafin Díez Ojea.—De Galizano. Declara que Julián Salvarrey se hacía temer en el pueblo por su fuerza y por sus hechos. Tanto es así que todas las faltas de ganado del pueblo se atribuían á Julián. También sabe que éste se apoderaba por la fuerza de las maderas que otros vecinos encontraban en el mar.

Fiscal.—¿Todos los vecinos le tenían miedo?

Testigo.—¿Todos no?

F.—¿Y usted?

T.—Yo sí.

F.—¿Entonces usted es medroso?

T.—No, señor; no soy medroso. (Risas.)

Eloy Vélez, de Galizano.—Dice que es de oficio músico. «Pitero, que decimos en la aldea», añade.

Pérez del Molino.—Cuando aparece una madera en la costa ¿de quién es?

T.—Del que llegue primero y toque en ella. Pregunta el señor Pérez del Molino si Miguel Salvarrey Lavín es cazador, y responde que no.

Luego, á reiteradas preguntas del señor Molino, responde que sabe que iba de caza, aunque él no le ha visto cazar nunca.

En la fecha de autos ejercía el declarante el cargo de alcalde pedáneo, y el día 6 de agosto se encontró con Santiago Salvarrey, Daniel Ibáñez, Ceferino Fernández y otros, que le dijeron que habían encontrado un mango de hacha. Poco después llegó José Cabrillo, que le entregó un gancho pulpero que había encontrado también en el lugar del crimen.

Refiere que practicó un registro en casa de Eduardo Salvarrey, encontrando tres hachas con mangos y sin huella de sangre ni huella.

«Añade que no puede verse la pedreguera de Estradilla ni desde el campo de Rebolllar, ni desde «La Gorda». Tampoco cree que desde el campo de Rebolllar pueda oírse lo que se dice en La Estradilla.

Sabe que Julián Salvarrey perseguía á los procesados. Yo creo—añade—que si aquel día pudiese Julián no deja uno vivo.

La presidencia llama al orden á la defensa sobre la forma de hacer las preguntas.

Juzga el testigo que Eduardo Salvarrey no se ha metido en nada.

En mi concepto—dice señalando al banquillo—no debían estar ahí.

El señor R. Parets.—¿Usted está como músico al servicio de un señor de Galizano llamado don Adolfo Colmenero?

T.—Sí, señor.

P.—¿Es cierto que ese señor Colmenero ha protegido piadosamente á los procesados, y les ha recomendado á todos ustedes igual benevolencia?

T.—No señor.

Presidente señor Polanco.—¿Es cierto que al reconocer la casa de Eduardo Salvarrey no se encontró ninguna ropa?

T.—No señor; solo se halló un hacha de dos filos en el desván.

Reconoce el testigo el mango de hacha que figura en autos, como el que le entregó Santiago Salvarrey al otro día del crimen.

El letrado defensor señor Pérez del Molino se queja de que hay algúen que está entrando y saliendo constantemente en la sala como

si se dedicara á llevar y traer recados.

El presidente ordena que no se permita salir á nadie.

Daniel Ibáñez, carabinero del puesto de Galizano.—Se encontró al día siguiente del hecho el grupo de vecinos que halló el hacha en la costa y les recomendó que se la llevasen al alcalde pedáneo.

Juzga que Julián Salvarrey debió ser quien promoviese la cuestión que movió el hecho de autos.

Antonia Argos.—Es una viejecita de Galizano, y yo que Julián perseguía á los hijos de Eduardo.

Estaba en casa de este último cuando llegó Lucas que era un niño, asustado y corriendo. ¿Qué tienes? le preguntó, y entonces dijo que su tío le había hecho arrojarse al agua.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo hace de eso?

Testigo.—Catorce ó diez y seis años.

También dice la testigo que á consecuencia del susto á que hizo alusión, Lucas enfermó de reuma y hubo que sacarle unos huesos del pie. (Risas.)

El presidente amenaza desalojar la sala si el público no permanece callado.

Manuel Pasqua, de Galizano.—Cuenta también este testigo el lance á que se refirió la testigo anterior. Lo cuenta por referencias de las hijas de Eduardo Salvarrey. Relata otros malos antecedentes de Julián.

Fiscal.—¿Usted no se presentó á ejercer como jurado sin que se le llamase por su segundo apellido y aprovechando la coincidencia de que su nombre y apellido primero coinciden con los del jurado verdadero?

El testigo titubea y luego contesta afirmativamente.

El fiscal hace notar que el declarante, á pesar de ser testigo de la defensa, no tuvo inconveniente en prestarse á ejercer el cargo de juez popular.

Antonio Velasco, carabinero del puesto de Galizano.—Vió un día á los hijos de Eduardo Salvarrey que bajaban huyendo de la cabaña, porque los había amenazado con un hacha su tío Julián. Eduardo estaba enfermo y lloraba temeroso de la mala voluntad que Julián le tenía.

Modesto Hazas Madrazo.—Es un anciano de 75 años, vecino de Ajo. Dice que el interfecto Julián cogió á un hijo suyo y le maltrató de una manera cruel, poniéndole cabeza abajo y queriéndolo colgar. Para ello le pasó una cuerda por el pescuezo.

P. del Molino: Y está usted seguro de que fué Julián; ¿no fué Eduardo?

El testigo con gran firmeza: ¡Julián!

P. del Molino: ¿Y por qué no fué usted á quejarse á Julián?

Testigo: ¡Pue que si hubiera ido me hubiera dado un estacazo! Grandes risas.

A preguntas del señor Rodríguez Parets responde que el niño le contó lo sucedido á los dos meses de ocurrido el hecho, y que no le apreció ninguna lesión.

El presidente, señor Polanco.—¿Cuánto tiempo hace de eso?

Testigo.—De doce á trece años.

Refiere también que á otro hijo suyo le quitaron un tablón en la costa Julián y Ricardo Salvarrey.

Luego salieron tres hijos del declarante y recobraron el tablón.

El señor Torre le dice que cuente el lance y el viejecito lo refiere en términos pintorescos: «Llegó un hijo mío y le dió á Julián *aposa el tablón*, luego vino el otro y dió á Julián *aposa el tablón*, luego vino el más pequeño y dió...» Y así sigue el anciano, hasta que el presidente le ordena que se retire.

Manuel Viadero, de Noja.—Estuvo procesado por hurto de un tablón. Dice que disputó por causa de un queso con Julián Salvarrey y éste le disparó un tiro. Sin embargo el hecho no tuvo consecuencias judiciales.

A preguntas del señor Polanco dice que esto ocurrió hace nueve años.

Javier Colina, de Galizano.—Dice que no sabe nada que tenga relación con el hecho de autos. El defensor habla con los procesados y acaba renunciando á este testigo. Por lo visto se trata de un cambio de nombres.

Ecequiel Gíemes, viuda, de Galizano.—Venía en un bote de Somo á Santander y oyó decir á Francisca Sáinz que si hubiese querido hubiera visto el crimen.

Rosendo Bedía, de Pedreña y de oficio botero. Trajo en su lancha á Francisca Sáinz y la oyó decir que había visto el crimen estando en la costa pescando.

Entre el ministerio público y la defensa se suscita un incidente sobre el alcance de una respuesta del testigo.

Al señor Rodríguez Parets le dice el testigo que además de lo oído por él habló Francisca durante la travesía otras cosas, y al señor Pérez del Molino le dice todo lo contrario.

El señor R. Parets.—¿Conste que ha respondido satisfactoriamente á mi pregunta!

El señor P. del Molino.—¿Y á la mía también!

El presidente señor Polanco.—¡El Jurado se ha dado cuenta ya de las respuestas del testigo!

La defensa renuncia á todos los demás testigos y se suspende la sesión para continuarla á las cinco de la tarde.

Queda terminada la prueba testifical.

SESION DE LA TARDE

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión, dándose lectura á la prueba documental. Esta es extensísima y consta de numerosos folios.

La pieza más importante de esta prueba es la que se refiere á la diligencia de autopsia del cadáver de Julián Salvarrey, único que el mar arrojó á la costa en completo estado de descomposición.

Según la autopsia, el cadáver presentaba una perdigonada en el parietal derecho y dos señales de equimosis en la cabeza.

Las conclusiones de la defensa

Terminada la prueba documental el ministe-

rio público y la acusación privada anuncian que elevan á definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa, en cambio, modifica sus conclusiones apreciando que Eduardo Salvarrey y su hijo Miguel Salvarrey Echevarría, están exentos de toda culpa según el resultado de la prueba. En cuanto á Miguel Salvarrey Lavín, sostiene que es autor de un solo disparo, el que mató á Julián, y alega como eximente la 10 del artículo 8 (miedo insuperable), ó en su defecto la 4 del mismo artículo (legítima defensa). En defecto de las dos anteriores alega la defensa incompleta y en todo caso la atenuante de falta de intención y la 4.ª del artículo noveno.

Respecto á Lucas Salvarrey sostiene la defensa que solo es culpable de un golpe de hacha dado á su primo Francisco, y galbe aplicar la eximente de miedo insuperable; en su defecto la defensa propia ó en defecto de las dos anteriores la defensa incompleta y en todo caso la atenuante de no haber querido producir un mal de tanta gravedad.

Estima también en ambos el parentesco que les ligaba con las víctimas, que supone agresores, y que en este caso debe considerarse como atenuante.

Informe del fiscal

El presidente señor Polanco concede la palabra al representante del ministerio público don Celso Torre quien empieza su informe y en su exordio hace una relación de los hechos de autos atribuyendo la responsabilidad de los mismos á los cuatro procesados. El móvil del crimen fué un tablón que escasamente valía cinco pesetas. ¡Por ese dinero perdieron la vida dos hombres! La causa de la desavenencia de las dos familias fué haber substituido Julián á su hermano en una colonia. Comenta el hecho de que Miguel Salvarrey Lavín llevase la escopeta cuando iba á recoger un madero. La escopeta salió de casa de Miguel—exclama—para hacer valer los pretendidos derechos al tablón. Lucas llevó además un hacha. Iban pues, los dos armados y con el firme propósito de pegar un tiro ó un hachazo al que se atreviese á contender con ellos. En cambio á Julián y á Francisco Salvarrey nadie les vió armas. Solo se sabe que tenían una caña de pescar lo que claramente indican sus propósitos.

Además, si hubieran pensado ejercer alguna violencia, no hubieran permitido que Joaquín y Ricardo se retrasasen á casa, privándose de su auxilio. Se queja de la falta de amor á la justicia que hay entre la gente. Nadie quiere ayudarla. En cambio todos se ponen de parte de los procesados, prestándose hasta á faltar á la verdad. Dice que el niño Manuel no quiso declarar porque nada tenía que decir en favor de su padre y hermanos. Describe minuciosamente todos los episodios del lúgubre drama, empleando los tonos patéticos. Examina los testimonios de los testigos de cargo, fijándose principalmente en la supuesta desaparición del hacha de Julián Salvarrey, y deduce que ese hacha, que apareció en el mar, no podía pertenecer más que á los asesinos.

Sostiene que contrasta la buena fé de los testigos de la acusación con la falta de sinceridad de los procesados. Estos negaron en principio, y el 9 de agosto tuvieron que rendirse á la evidencia, confesándose autores Lucas Salvarrey Echevarría y su cuñado Miguel Salvarrey Lavín. Sin embargo no fué esta la declaración definitiva. Los procesados solo pensaron mejor y declararon que Miguel solo disparó contra Julián y que Lucas se las entendió con su primo Francisco. En sumas, tres declaraciones diferentes. Prueba que Miguel Salvarrey Lavín hizo dos disparos y afirma que Miguel Salvarrey Echevarría estuvo también en el lugar del drama.

Comenta las inculpaciones que se hacen á la conducta de Julián Salvarrey y dice que los testigos que han depuesto en este sentido han faltado á la verdad. Nadie ha probado que Francisco acometiera con un cuchillo á Lucas. No juzga lógico ni humano que Miguel Salvarrey Echevarría fuese á dormir la noche del crimen á casa de Agustín Gómez. Lo natural era que se hubiera quedado en su casa para consolar á su familia en aquel duro trance. Califica de sospechosa la declaración de Arturo Cruz y comenta sus manifestaciones. Opina que este Cruz es uno de los testigos presenciales del drama, cuyos detalles se niega á declarar. Invita á los jurados á leer la declaración que el niño Manuel Salvarrey prestó en el sumario. Hace observar que en todos los crímenes el muerto es siempre un hombre corpulento, fuerte, provocador, al revés del matador, que se presenta siempre como endeble y apocado. Analiza minuciosamente las declaraciones de los testigos de la defensa, deduciendo circunstancias favorables para la acusación. Dice que de todo se deduce que el móvil del crimen fué la venganza, aprovechando la ocasión de haber encontrado á las víctimas desarmadas en un lugar desierto. Rebate también la posibilidad de que Francisco Salvarrey, después de ver muerto á su padre, se atreviese á acometer á los procesados. Las manchas equimóticas que se observaron en el cadáver de Julián prueban que éste fué maltratado antes de ser herido de muerte. Sostiene que Francisco Salvarrey Gómez está muerto. Si viviera—exclama—se presentaría por esa puerta á confundir á los acusados.

El señor Pérez del Molino: Legalmente está vivo.

El señor Torre: Legalmente está vivo, pero los jurados vienen á fallar con arreglo á su conciencia y sabrán á que atenerse.

Asegura también el señor Torre, que en el crimen intervinieron los cuatro procesados. Aunque uno solo hiriera, los cuatro contribuyeron á la muerte de Julián y Francisco.

Termina en un elocuente párrafo pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Y se suspende la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

EL CAPITÁN BORBÓN

Anteayer salió para Melilla, acompañado de su distinguida señora é hijos, el capitán de infantería de esta zona don Francisco Borbón. El señor Borbón, que durante su permanencia en esta capital se había captado generales simpatías, va destinado al ejército de operaciones de Melilla, á las órdenes del general en jefe.

A despedir á los señores de Borbón acudieron á la estación del Norte varios de sus amigos que tuvieron conocimiento de su precipitada marcha.

Panorama

A una joven leonesa le está ocurriendo un fenómeno que á hombres de ciencia y profanos está produciendo asombro. Detrás de la oreja izquierda la salió un grano redondo y el grano se ha convertido poco á poco, poco á poco, en una pequeña mano, dotada de uñas y todo, que causó á la pobre chica un miedo supersticioso. Una mano tras la oreja es en verdad un fenómeno y no se le explica nadie de un modo satisfactorio. Si en vez de ser una chica fuera un hombre, flaco ó gordo, y que se llamara Jirco, me lo explicaría todo!

El señor Canlejas ha dicho que teme que validose de la escasez de carbón y de la subida de precio de este artículo, algunos estén realizando negocios muy sucios.

No tiene nada de particular siendo negocios de carbón, porque éstos siempre son poco limpios.

No hay más que fijarse en las manos de los carboneros.

Un médico ruso ha descubierto que el alma humana pesa treinta gramos.

El doctor aludido había colocado á un enfermo en una báscula de su invención. De pronto el enfermo murió y entonces el doctor miró el peso que señalaba la báscula y vió que había disminuido en treinta gramos.

Posteriormente ha hecho experimentos semejantes con animales y la máquina no ha experimentado alteración alguna, de lo cual deduce la verdad de su primer experimento.

Quedamos, pues, en que el alma pesa treinta gramos.

Esto por regla general. Las almas de cantaro pueden pesar hasta un kilo.

Del descubrimiento de ese ruso se deduce que á ningún hombre, por enamorado que esté, le es lícito llamar *alma viva* á una mujer gordita. Ahora falta saber si todas las almas tendrán el mismo peso.

Ya le enseñaría yo á ese doctor, un alma de diez arrobas.

Ahora bien, procediendo con calma; debo aquí, fija en ello la vista; advertir que se trata de un alma... de un almacenista!

Según leo en los periódicos de Madrid, en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado, á disposición de quien justifique ser su dueño, un lio de ropa encontrado en la vía pública.

Es de suponer que no se presente á reclamarlo nadie.

Será el anuncio infucundo, porque, excepto ciertos tíos, creo yo que todo el mundo procura huir de los líos.

AMADÍS.

POR UN MANIFIESTO

Los detenciones

En un número del semanario *La Región Cantabra* se publicó un manifiesto dirigido á «todos los jóvenes de edad y de espíritu», que firmaban el concejal lerrouxista don Isidro Mateo González, por la Junta municipal radical, y el joven don Pedro Nicolás, por la Juventud radical.

El fiscal de S. M. vió en los conceptos de ese manifiesto delito grave y le denunció al juez del distrito del Este, que ordenó la detención de los dos referidos señores y que ingresaron en la cárcel en la noche del lunes último.

Según nuestras noticias, ayer les fué notificada á los señores Mateo y Nicolás el auto de procesamiento y de prisión sin fianza.

A visitar á dichos señores han acudido á la cárcel muchos amigos de ambos, particulares y políticos.

Real Club Automovilista

Según nos comunica el secretario del Real Club Automovilista Montañés, don Armando Costa, se han recibido noticias en dicha Sociedad, enviadas por algunos diputados y senadores de esta provincia, participando que muy pronto saldrán á subasta las obras de recomposición de los pontones de La Rabia y Zapedo que desde el 9 de septiembre de 1909 se encuentran cortados.

Dicho secretario se complace en manifestar el agradecimiento del Club al ingeniero señor Pardo Gil, por su actividad en el estudio y presupuesto que hizo de citados pontones, tan pronto fué terminado el pleito sostenido por el Estado y el Ayuntamiento de Comillas y cuyo presupuesto fué aprobado en julio último.

A gestiones del Club Automovilista promovió el ministro señor Gasset, en carta dirigida en diciembre último al presidente señor Corral, que incluíra en el próximo presupuesto de reparaciones la cantidad necesaria para estas obras, y según aparece en la *Gaceta* del 12 de este mes, han sido consignadas 51.611 pesetas para tal objeto.

Mientras tanto está Jefatura de Obras públicas ha tomado precauciones para que no pasen automóviles y otros coches por aquel sitio. Todas las gestiones hechas han sido eficientemente apoyadas por los señores Pico, Torre, Garnica, Torrealán, Redonet, Lomas, Aznar y otros señores diputados y senadores.

Después de una estancia de dos meses en PARÍS, MADRID y BARCELONA, ha llegado el cortador de

LA VILLA DE MADRID

Tengo tal deseo de servir a mis clientes que no reparo en medios para conseguirlo. Dispongo de 1.200 cortes de traje, diferentes. El esmero, gusto, puntualidad y economía es la base de esta casa.

PUERTA LA SIERRA, 1, y JUAN DE HERRERA, 2

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander. Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

NOTICIAS

Francisco Setián ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Cuadros y cronos no compréis sin visitar antes a La Carpeta, Punte, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, y deben pasar la revista del presente año ante el interventor de Hacienda, con las formalidades que se determinan en el anuncio que acerca de ello aparece inserto en el número 38 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 27 del mes actual, habrán de presentarse desde las nueve hasta las trece de los días laborables de abril próximo, a partir desde el 10, y vendrán provistos de los documentos que en dicho anuncio se reseñan.

Según nuestras noticias, las trenzas de pelo holladas el otro día en la buhardilla de la casa número 6 de la Cuesta de Gijón no eran pertenecientes a pruebas de convicción como equivocadamente se dijo.

Doctor Ballesteros Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Ha trasladado su consulta Santa Lucía, 1, tercero (Baños de Toca).

Granja de la Incina (Sardinero) Venta permanente de vacas y becerros pura raza Holandesa, importadas del país de origen.

En el pueblo de Riva (Ruesga), y a la florida edad de 25 años, en plena juventud, animosa y fuerte, entregó ayer su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro particular amigo don Alberto Zorrilla Vega.

Por tan irreparable desgracia, que llena de angustia el hogar de sus amantes, padres, enviamos a éstos, don Rafael Zorrilla y doña Asunción Vega, a los hermanos y demás afiligrados parientes del joven finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Este estupendo ilusionista, que tan ruidoso éxito consiguió recientemente en Madrid, llegará hoy a nuestra capital a fin de dar algunas sesiones en el teatro.

Watty corta la cabeza a un hombre, la coje por los pelos, se la enseña al público y la vuelve a colocar sobre el cuello cercenado, todo con la mayor facilidad y como quien bebe un vaso de horchata.

Seguramente su presentación ante nuestro público será un acontecimiento.

R. PELAYO Y GUILARTE PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, 10, 2.ª, Izquierda (escuela de la izquierda)

PARA REGALOS DE BODA San Francisco, 22, Cesáreo Peña

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 28 de marzo de 1912

Barómetro a 0° nivel del mar 769,6 768,4 Temperatura a la sombra 10,4 11,7

Humedad relativa 10,7 12,3 Dirección del viento NE a NNE Calma/Ventil. Estado del cielo Cbt. Cbt. Estado del mar Bella Bella

Temperatura máxima al sol 15,2 Temperatura máxima a la sombra 12,7 Temperatura mínima 9,6

Kilómetros recorridos por el viento 21 Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer 0,0 a 16 hs. de hoy 0,0 Evaporación en milímetros en 24 horas 0,7

Las mejores mantas de cama de pura lana, las encontraréis en La Villa de Bilbao a precios de increíble baratura.

Deposito verdad de las fábricas de Patencia, Antequera y Mallorca. Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4

Enfermos del pecho Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de picrofosfato de cal con creosota.

Frasco, 2,50 pesetas en farmacias. Depósito, Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Juan San Miguel, de 45 años, de una herida abusiva en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo en la tarde de ayer trabajando en los muelles de Maliaño.

Enrique Campo, de 10 años, de una erosión y una contusión en la nariz que se causó por explotar un bote de conservas cargado de carburo con el que jugaban él y otros chicos ayer por la tarde en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. DEPILACION ELÉCTRICA. Inyecciones intravenosas del «606».

Gabinete se desea en casa particular, sin huéspedes. Informarán en esta Administración.

Ocasión Se vende transmisión, poleas y motor a gas, casi nuevo, económico. Informen en esta Administración.

Enfermedades de los niños Consultas de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ MENDEZ-NUÑEZ, 2. TELEFONO 422

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura a se alivia siempre con las CISTILLAS del Dr. ANDRÉ.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL Blanco, 16, y Ribera, 13. Teléfono núm. 181. Santander

Leandro Labadie (propietario) Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Lenguado al gratin.

Bolsas DE MADRID Día 27 Día 28 Interior serie F. 85 20 85 20 E. 85 50 85 50 D. 85 40 85 40 C. 85 70 85 70 B. 86 90 87 00 G y H. 87 25 87 25 Amortizable 5 por 100, F. 000 00 000 00 E. 101 15 101 20 D. 101 20 101 20 C. 101 20 101 25 B. 101 15 101 25 A. 101 20 101 25 Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata. 474 00 473 00 Azucareras.—Acciones preferentes. 45 00 45 25 Idem.—Idem ordinarias. 00 00 00 00 Obligaciones 4 por 100. Cédulas al 4 por 100. 103 00 102 95 Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00 Banco de España. 449 00 449 00 Tabacaleras. 284 00 284 00 Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00 Francos. 7 70 7 70 Libras. 00 00 00 00 Interior, fin. 85 25 85 20 Exterior en París. 95 30 95 30 Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA Día 27 Día 28 Interior 4 por 100, pesetas nominales 45,900 a 85'50, 85'70, 85'85, 85'90, 85'95, 87'10, 87'20, 87'25 y 87'45.

DE BILBAO 28 marzo. Amortizable 5 por 100: 101'15. Acciones Crédito Minero: 490. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete: 170. Minas de Cala: 98. Unión Eléctrica Vizcaina: 154. Papelera Española: 70. Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango: 98. Idem idem Vasco-Asturiano, 1.ª: 103'00.

Gotización de corredores de la plaza Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 45,900 a 85'50, 85'70, 85'85, 85'90, 85'95, 87'10, 87'20, 87'25 y 87'45.

DE MADRID Día 27 Día 28 Exterior. 95 30 95 30 Ríotinto. 1895 1890 Interior. 00 00 00 00 Alcantares. 442 00 443 00 Renta francesa. 95 57 95 45 Norte. 452 00 452 00 Obligaciones Otomano. 681 00 681 00 Thompson. 803 00 801 00 De Beers ordinarias. 505 00 500 00 Idem preferentes. 437 00 436 00 Rand Mines. 166 00 165 00 Goldfields. 112 00 111 00 Tanganyika. 59 00 60 00 Azote. 251 00 250 00 Banco Peninsular. 135 00 134 00 Turco. 88 90 89 47 Ste. Miniere. 220 00 223 00 Ruso 5 por 100. 105 95 106 10 Sosnowice. 1628 1638 Ruso 4 1/2 por 100. 100 70 000 00 Banco de París. 1758 0000 Brasil 4 por 100. 88 50 88 95 Banco Nacional de México. 958 00 95 00 Credit Lyonnais. 1514 1512 Unión Parísiense. 1185 1185 East Rand. 74 00 73 00 Transvaal. 55 00 55 00 Carpet. 410 00 414 00 Spies. 35 25 35 25 Calcutchous. 155 00 154 00 Malacca. 348 00 344 00 Platino. 805 00 805 00 Banco Español Río de la Plata. 441 00 440 00 Chartered. 40 00 39 75 Nord Sud. 252 00 251 00 Thesis. 153 00 142 00 Andalgous. 502 00 504 00 Portugueses. 00 00 65 35 Tabaco. 270 00 273 00 Maltroff. 872 00 867 00 Lena. 120 00 120 00 Banco Francés Río de la Plata. 795 00 798 00 Idem d'Azof-Don. 1617 1627 (Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Hurriga.)

DE PARIS Día 27 Día 28 Banco Nacional de México. 955 952 Banco de Londres y Méjico. 555 552 Banco Central Mejicano. 400 396 Norte de España, 1.ª 3 por 100. 561 565 Asturias, Galicia y León, 1.ª. 354 353 Duro español. 4-64 4-64 Libra esterlina. 25-245 25-2425

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 51.925 a 109'50. Idem idem Santander a Bilbao (1900), pesetas nominales 10.000 a 98'125. Idem idem Cantábrico, 2.ª hipoteca, pesetas nominales 7.500 a 99.

Ofertas y demandas Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, papel a 157'50. Idem de la Compañía Marítima Unión, papel a 26. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel a 109'50. Idem idem Santander a Bilbao (1900), papel a 98'50. Santander 28 de marzo de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

ESPECTÁCULOS

Pabellón Narbón A las seis y media, sección permanente de cinematógrafo y El caballo de bronce, por los autómatas.

Salón Pradera Espectáculo de cine y variedades para hoy: A las seis y media de la tarde y diez de la noche dos secciones triples especiales, tomando parte todos los artistas. El programa de cinematógrafo será de gran novedad.

Distinguido por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confeitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

En Liérganes SE ALQUILA amueblado un acreditado hotel. Informará en dicho pueblo don Manuel Teja.

El discurso de entrada que pronuncie versará acerca de la ciencia de la educación.

Los bilbaínos Hoy fueron recibidos los comisionados de Bilbao por Su Majestad el Rey, quien les felicitó por la solución dada al asunto de los cuarteles y les dirigió algunas palabras relacionadas con los intereses de la villa.

Nada sabe El señor Canalejas, hablando del estado de la huelga de los ferroviarios de Valladolid, ha dicho que no sabe el carácter que había tomado dicho conflicto pero que los obreros han vuelto a los talleres.

Audiencias El Rey ha recibido hoy en audiencia a los comisionados bilbaínos, al subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva y al obispo de Madrid-Alcalá.

Telegrama oficial Un telegrama oficial de Melilla dice que se han presentado 60 moros pidiendo la paz. Han quedado terminadas las fortificaciones de las nuevas posiciones. A causa del fuerte Levante han tenido que salir los buques del puerto.

El Consejo de emigración Se ha reunido el Consejo de emigración para resolver los asuntos pendientes.

García Prieto y Geoffroy La conferencia que han celebrado esta tarde el señor García Prieto y monsieur Geoffroy ha durado tres cuartos de hora. Geoffroy no entregó la contestación que se esperaba. Ambos señores se limitaron a examinar las diferencias existentes entre las cartas geográficas de Marruecos que poseen España y Francia. A la conferencia no asistió el embajador de Inglaterra, lo que demuestra que se trataron cuestiones esenciales.

Velada en el Ateneo Esta noche se ha celebrado en el Ateneo una velada en memoria del poeta don Teodoro Llorente. Hubo un gran lleno. Tomaron parte en la velada los literatos levantinos.

Manuel Ibar, absuelto Ha sido absuelto el exdirector del Correo Español, don Manuel Ibar, que estaba procesado por una caricatura y un artículo contra el señor Canalejas.

Protesta Una Comisión de Castellón se ha reunido para protestar de algunas disposiciones del señor Gasset que merman las facultades de los Sindicatos agrícolas.

Fallecimiento Ha fallecido el académico de la Academia de Bellas Artes, don Francisco Amerigo. Su muerte ha sido muy sentida.

Siguen las estafas En la calle de Toledo se ha promovido un formidable escándalo por presentarse un cobrador del impuesto de inquilinato pretendiendo que se le pagaran unos recibos falsos.

Rumores Se asegura que el Gobierno conoce la verdadera actitud de Francia respecto a la última nota de España y dedicó la mayor parte del Consejo a este asunto.

Hoy se dice que el general Luque ha pedido al general Aldave que explique el plan completo de las operaciones.

Comentarios Se comentan las discrepancias que hubo ayer en la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz con motivo del aumento de 450.000 pesetas para premios.

De Barcelona Los periodistas han celebrado una entrevista con Enriqueta. Esta insistió en decir que es inocente y que sólo es verdad lo del secuestro de la niña Teresita en la forma que lo ha referido otras veces.

La Martí ha dicho también que no se explica que un asunto tan insignificante haya causado sensación. Se vigilan los alrededores de la cárcel para evitar manifestaciones.

Consejo en Palacio En la tarde de hoy se celebró en Palacio Consejo de ministros. El señor Canalejas dijo que nada se había tratado, y que el discurso que pronunció no fue más que un conjunto de impresiones personales que quiere consultar con sus compañeros antes de llevarlas a la práctica. Parece que alguno de los consejeros exteriorizó su disconformidad con el criterio presidencial acerca de las cuestiones de Melilla.

Un artículo de "La Noche" La Noche publica un artículo de Luis Morote que ha producido gran sensación. En el artículo se asegura que la situación política es muy grave y que el señor Canalejas no se considera capaz de resolverla, como tampoco la resolverían colocados en las circunstancias actuales ni Sagasta ni Cánovas. Juzga que la campaña de Melilla es desastrosa y dirige una excitación al pueblo para que se oponga a que continúe. Pide la inmediata apertura de las Cortes.

Posesión En breve tomará posesión del cargo de académico de la de Ciencias Morales y Políticas, el Obispo de Madrid-Alcalá.

Conferencias de la noche Madrid 28 (Varias horas.) Consejo de ministros Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Ha sido de larga duración, pronunciando el señor Canalejas su acostumbrado discurso sobre política exterior é interior. Con toda clase de detalles expuso al Monarca el curso de la política internacional y muy especialmente lo referente a las negociaciones franco-españolas. También se ocupó con extensión del problema militar del Rif, haciendo historia desde las primeras operaciones realizadas en aquel territorio, hasta la llevada a cabo recientemente. Abordó el conflicto de los carbones, exponiendo al Rey la situación del mismo y las consecuencias a que puede dar lugar de no solucionarse pronto.

Habla Canalejas Hablando con los periodistas el presidente del Consejo les ha dicho que el discurso que había pronunciado en el Consejo celebrado en Palacio, había durado de hora y cuarto a hora y media, y que en el trató de los problemas que más arriba indicamos. Añadió que dichos problemas los había tratado bajo los diferentes aspectos políticos que más pueden afectar a España, descendiendo a detalles sobre los cuales forzosamente ha de guardar reserva y que expuso al Monarca por creer de su obligación enterar a don Alfonso de todo aquello que, por insignificante que sea, pueda afectar al desarrollo de la vida nacional. Además—agregó—la reserva de dichos detalles tiene también por causa la necesidad en que me hallo de cambiar impresiones con mis compañeros de Gabinete acerca de algunos de ellos. Esto no obstante, en las sucesivas conversaciones que tenga con ustedes y en la medida que la más elemental prudencia aconseje, pues se trata de asuntos muy delicados, les iré dando cuenta de los detalles que hoy he expuesto al Monarca. Interrogado acerca de si en el Consejo se había tratado del nombramiento de gobernador civil de Madrid, dijo el señor Canalejas que nada se había tratado acerca de dicho particular, si bien dió a entender, en lo poco que dijo respecto a este asunto, que el nombramiento recaería en persona de toda su confianza y amistad. Esto ha hecho suponer que el nombramiento recaerá en la persona del exalcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez. Dijo después el presidente del Consejo que había hablado con el ministro de la Gobernación acerca de los conflictos promovidos por la actitud de los obreros de Asturias, asunto que le preocupa mucho. Añadió que las noticias que tenía de la huelga de Inglaterra, no eran ni buenas ni malas. Que dicho asunto se halla estacionado y según parece van a celebrarse conferencias entre patronos y obreros para ver de llegar a un acuerdo. De todas suertes, cree el señor Canalejas que el conflicto no puede durar mucho, pues los fondos de las cajas de resistencia se van agotando y los obreros resolverán hacer algo práctico. En lo que respecta a España—dijo don José—se agravará el conflicto, de no resolverse el de Inglaterra. En San Esteban de Pravia existen siete mil toneladas de carbón, a las que no se les ha podido dar salida a causa del fuerte temporal reinante. Añadió que el Gobierno había tenido la previsión de tener en diferentes puertos varias partidas de carbón para la escuadra, con objeto de que los buques de guerra no carezcan de dicho combustible. Uno de los presentes aludió a las negociaciones franco-españolas, y el presidente manifestó que al salir de Palacio había hablado con el señor García

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

Después de pasar una temporada en Cannes, con sus hijos, regresarán los infantes don Carlos y doña Luisa.

El Rey ha recibido en audiencia al duque de Sotomayor, marqués de la Romana, alcalde de Barcelona y senador don Estanislao Urquijo. La Reina ha recibido en audiencia a varias señoras aristocráticas. También fueron cumplimentados los Reyes por el ministro señor Villanueva, acompañado por sus hijos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPOSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 29.—(Varias horas)
Reunión de un Jurado
Se ha reunido el Jurado encargado de premiar el mejor proyecto de monumento a las Cortes de Cádiz. Se acordó conceder un plazo para que se modifiquen los proyectos.

¿En qué quedamos?
A última hora de la noche de ayer se daba como muy seguro que sería nombrado gobernador de Madrid el señor Alonso Castrillo.

Contra la langosta
La Dirección de Agricultura ha ordenado a las Jefaturas de provincia que formen los presupuestos para la extinción de la langosta.

El ingeniero de Sevilla ha declarado que el foco de esa plaga que existe en Utrera, carece de importancia.

El impuesto de inquilinato.—Verdaderos horrores
El alcalde señor Ruiz Jiménez visitó ayer las oficinas para la cobranza del impuesto del inquilinato.

Los empleados no le conocieron y gracias a esto el alcalde pudo descubrir verdaderos horrores de ese sistema de recaudación.

Las oficinas están instaladas en una bohardilla.

Los empleados fueron conminados con la cesantía.

La protección hullera
Ayer tarde se reunió la comisión de la protección hullera acordándose distribuir los informes recibidos sobre el asunto.

El señor Gallego (don Texifonte) dió cuenta de su conferencia con los señores Canalejas y Navarro Reverter, los cuales son partidarios de la protección a la industria nacional.

Para asegurar el abastecimiento de carbón de Madrid se celebrará el martes una reunión.

El gobernador de Toledo
Ha sido autorizado el gobernador de Toledo para que resuelva los recursos sobre arbitrios del Ayuntamiento de Madrid hasta que se nombre nuevo gobernador.

La secuestradora de niños
De Barcelona telegrafían que el asunto de la secuestradora de niños ha perdido interés después de los dictámenes de los médicos y toxicólogos.

Ayer mañana se celebró un careo entre Enriqueta y su cuñada María Pujaló.

El careo fué abrumador para la secuestradora, que sufrió un desmayo.

"Enterradores" detenidos
Han sido detenidos en El Escorial varios individuos que esperaban a un señor extranjero a quien pensaban timar por el procedimiento del entierro.

Hundimiento de una casa
De Córdoba telegrafían que en el pueblo de Espejo se hundió una casa, resultando muerta una anciana.

También se extrajo de entre los escombros una niña que está agonizando.

La huelga de Valladolid
Comunican de Valladolid que una comisión de obreros ferroviarios acudió al despacho del gobernador civil para exponer a éste sus deseos.

Nadie reanudará el trabajo mientras los obreros no obtengan una satisfacción de la Dirección general.

Los jefes de talleres han celebrado una larga conferencia con el gobernador.

Los efectos de la huelga no se notan aún en la población.

Los tipógrafos de Valencia
Dicen de Valencia que los patronos sólo conceden a los obreros tipógrafos la jornada de nueve horas.

Los obreros no se conforman con esto.

De Sevilla.—Los cargadores del muelle.—Visita pastoral
Telegrafían de Sevilla que ha sido disuelta la sociedad de cargadores del muelle.

Estos trabajan para formar otra nueva.

El cardenal arzobispo ha marchado a Villamanrique de visita pastoral.

Tren asaltado
De Córdoba dicen que un tren de mercancías ha sido asaltado por dos ladrones que para robar los objetos riñeron con el guardafreno, huyendo después.

Consejo
El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Huelga en Burgos
Un telegrama oficial de Burgos da cuenta de que se han declarado en huelga 150 obreros de las obras del ferrocarril a Bujedo.

De Melilla
Artículo comentado
Está siendo objeto de toda clase de comentarios un artículo de carácter oficioso que publica *El Telegrama del Rif* y que ha sido transmitido extensamente a la Corte.

El general Aldave contesta por medio de dicho artículo a los ataques que le ha dirigido la prensa de Madrid y que se suponen inspirados por el general Luque.

Explica la última operación diciendo que no puede juzgarse por el número de víctimas.

Detalla la forma en que se hizo el replegue de la columna Navarro para demostrar que volvía al campamento una vez terminada la operación.

Asegura que las operaciones se realizan meditando mucho y no se pueden apreciar desde lejos.

Añade que si se produce pesar é inquietud en la opinión lo mejor es no hacer nada y volvernos a los antiguos límites.

Termina diciendo que al mando de Melilla solo se le puede censurar cuando cometa imprevisiones.

El artículo lo juzgan algunos como la despedida del general Aldave, pues repito que se dice como cosa corriente, que los ataques de la prensa de Madrid los han inspirado los amigos del ministro de la Guerra.

Convoy.—Niebla.—Los heridos mejoran
A primera hora de la mañana salió de Zelúan un gran convoy que iba escoltado por la brigada disciplinaria y el escuadrón de Alcántara.

Formaban parte del convoy varios camiones automóviles.

Sepultados por la nieve
De Viena dicen que 11 deportistas que hacían ejercicios sobre nieve fueron sepultados por una avalancha, no habiéndose podido salvar más que uno.

La salud del Papa
Comunican de Roma que Su Santidad el Papa Pío X se encuentra bastante mejorado.

Accidente automovilista
En Tolón un automóvil, en el que iba el escritor francés Esparbés y otro señor, con su esposa, cayó a un riachuelo de bastante profundidad, resultando heridos gravemente los mencionados viajeros y el chauffeur.

La aprobación del «bill» del salario.—Desmanes de los huelguistas.—Policías asesinados
En Londres se cree que antes del sábado se votará en la Cámara de los Lores y será sancionado por el Rey el bill del salario.

—En la región de Birminghan 6.000 mineros armados de estacas y palos asaltaron las minas.

La policía fué arrollada, destrozando los huelguistas cuanto encontraban a mano.

—En Londres tres bandidos mataron a tiros de revólver a dos policías en el barrio viejo de Archeneski.

Desfalco de 400.000 francos
Comunican de Argelia que se ha cometido en la Cámara de Comercio un desfalco de 400.000 francos.

Se ignora quienes son los autores.
EL CORRESPONSAL

Manuel Martínez
PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Espojas finas y ordinarias
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, Pérez del Molino y Compañía, dorguería; plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Colegio—Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carreras de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina. Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

"MINERA CÁNTABRO ASTURIANA"
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del Banco Mercantil para tratar sobre el siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuentas.
2.º Nombramiento de tres señores Consejeros, y de la Comisión revisora de cuentas.

Para asistir a esta Junta, será necesario depositar antes del día señalado las acciones ó resguardos de depósito de las mismas en la Caja del Banco Mercantil.

Santander 25 de marzo de 1912.—El secretario, *Isidoro del Campo*.

AVISO
SE DESEA ALQUILAR dos lanchas de vapor ó gasolina capaces cada una para cincuenta ó más personas para destinarlas al servicio de viajeros y tráfico del puerto en el día de esta ciudad.

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.
Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND DE SANTANDER
De acuerdo con lo que determina el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en Santander el 30 de marzo corriente, a la hora de las once de la mañana, en el local de dicha Sociedad, calle de Velasco, número 1.

En esta reunión se someterá a los señores accionistas la Memoria y el balance de que trata el artículo 29 de los Estatutos.

Santander 14 de marzo de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, *Enrique López Dóriga*.

La mejor máquina de coser es, sin disputa ninguna, la de la marca *Santasusana*, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende **La Gran Antilla, Compañía, 7 Santander**

Se vende en Laredo
un edificio destinado a salazón de pescado, que renta y rentará dos mil pesetas anuales.

Para más informes, dirigirse a don Vicente Valle, en aquella villa.

Café Cántabro
A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Asociación protectora del viajero
Se suplica a los dueños de Hoteles, Fondas y Hospederías manden nota a este kiosco de las habitaciones, precios y trato que ofrecen al viajero.

Se les ruega asimismo, para la mejor información, que envíen diariamente la nota de los huéspedes que tengan en sus establecimientos.

INFORMACIÓN GRATUITA
KIOSCO PLAZA DE LA ADUANA
TELEFONO NUM. 567.

Moderna Tintorería La Actividad
Blanca, 10
Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas
BLANCA 10. BAJO.

Automóviles de alquiler : F. Galdona
Mazallanes, 21.

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Casa de tejidos de AGUERO
PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER
Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO LANERÍA
Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos CORREAS y CORDONES

J. QUIJANO
MUEBLES TAPIGERIA
COMEDORES DORMITORIOS
DESPACHOS SALONES GABINETES
CASA FUNDADA EN 1876
Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, SILLAS Y MUEBLES
DE **Daniel Ramos**
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rupalacio, 17, y Paz, 1

LO SOSTENGO LO DEMUESTRO
LO ASEGURO



SE VENDE EN TODO EL MUNDO

HOKA
LO MEJOR DEL MUNDO.
Es la crema mas higienica mas agradable, mas pura y que mejor limpia los dientes.
PIDASE EN TODAS PARTES PRECIO UNICO, UNA PESETA

EMULSION NAPAL
Unos de 50 % de aceite hualoso, constituyentes: escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera, etc. Una Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro. Boletín de Fomento. 22. Santander. Teléfono 22.

Todas las ENFERMEDADES del PECHO
TISIS, RESFRIADOS, DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS, CRÓNICAS, GRIPES, etc.
se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin al Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

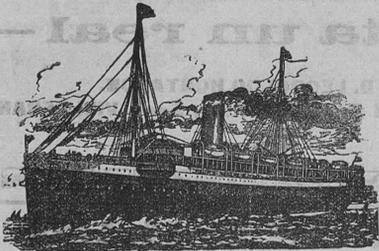
Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he
registrado una sola defunción por enfermedades
del pecho. »

D^r GORGON, de la Facultad de Medicina de París,
5, Rue de Ménières, PARIS.

DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á
los Señores BASCANS y BALINAS, 113, Claris, Barcelona.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO DOGE

su capitán don Francisco Aldamiz

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de im-
puestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Viajes EXTRAORDINARIOS á la HABANA

EL DIA ONCE DE ABRIL, Á LAS SEIS DE LA TARDE, SALDRÁ DE
SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

Y EL ONCE DE MAYO, Á LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR

Reina María Cristina

Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

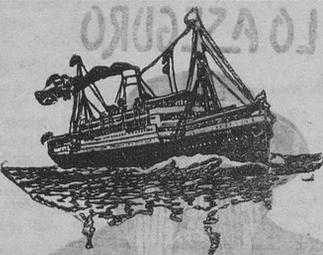
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sotrustegui
de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas incluso
impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,
Muelle, número 36.—Teléfono número 83.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de abril, vapor **Corcovado**

20 de abril, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

3 de mayo, vapor **Ypiranga**

20 de mayo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así co-
mo toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico
con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.— Para Veracruz y Tampico
Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 103

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MURAZ
Martillo, núm. 2

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña,
Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles,
ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11
septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd,
Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó
sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 sep-
tiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y
demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz,
Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa
oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de
Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto
Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-
York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico,
con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de
Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón,
de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La
Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana.
Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico,
para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También
carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guayana, Guayana y
Francia, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Ma-
lága el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bue-
nos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo
el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación,
por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Ca-
diz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
nerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península in-
dicadas en el viaje de ida.

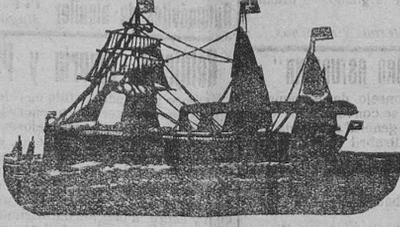
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes
la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se
admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace
rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes
disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía
se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la co-
locación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santan-
der el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de
Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña
y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en
Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también pre-
cios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,
Muelle, número 36.—Teléfono número 83.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 6 de abril de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

Espagne

y el 23 de abril de 1912 el hermoso vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, desde..... 625 pesetas } En cámara, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425 — } En tercera preferente..... 475 —
En tercera ordinaria..... 225 — } En tercera ordinaria..... 275 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para 201.031 y escalas saldrá en cada cuatro jueves, empezando el 2 de mayo de 1912
el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª ordinaria
para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para
los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada
la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Mue. núm. 32



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni cabellos caídos
El cabello abundante y armonioso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 17 de abril, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la

misma Compañía nombrado *Valbanera*, con destino á BUENOS AIRES.

También admite pasajeros de todas clases para PUERTO RICO, HABANA y NUEVA

ORLEANS, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía, nombrado *Balmes*.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y

trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Calvo de Pereda, núm. 22.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del

Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Em-
presas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía

Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas
similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fragatas.—Algodón.—Cok para usos metalúr-
gicos y domésticos.

Hágense los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.

en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, agente de la

Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Montera, número 25, Madrid.

Boteros, número 62, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, número 62, Lima.

Porti, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.

Obrapia, número 58, Habana.

Uruguay, número 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintana y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife

La Extremena, Manila.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.

Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,35 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 m.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,30 y 12,53 m. (los domingos) y 5,33 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosa á Bárcena.—A las 3,29 t. y De Bárcena á Reinosa.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (co-
rreo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,30 t.

De Gijón á Santander: á las 7,50 m.

De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,20 de la m. y 9,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 10,43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11,00 m., y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las